

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"TREDIU S.A." CELEBRADA EN EL DÍA**

En la ciudad de Guayaquil, el día 10 de Marzo del 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la av. Pedro Moncayo 1006 y Luis Urdaneta, a las 15 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: BARTOLA AVERSEA CORP. y Kitty Cruz Rodríguez por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EL BARATA" S.A  
CELEBRADA EN EL DÍA**

NOMBRE	DEL	SOCIO	PARTICIPACIONES	%
BARTOLA AVERSEA CORP.			799.00	99.88%
Ketty Cruz Rodríguez			1.00	0.12%
			<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión del día la Lcda. Kitty Cruz Rodríguez como Gerente General y actúa como secretario la Srta. Martha Parrales.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor Gerente solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

**"PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria) y las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Flujos de Efectivo, Memoria), así como de los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio

Social cerrado el 31 de Diciembre de 2012, formuladas el 10 de marzo de 2013 por el Consejo de administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta.

Asimismo, se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales consolidadas de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 integradas por el Balance consolidado, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y la Memoria consolidada, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, según figuran en documentos aparte y en la misma forma en que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 10 de marzo de 2013.

**SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y propuesta por los administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTO CINCO CON 44/100, según la siguiente distribución:

Base de reparto (Beneficio obtenido en el Ejercicio 2012):	8205.44
Distribución a: Reserva Legal	620.54
Distribución a: Reservas Facultativas	5.584.90

**TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.



Secretaria  
Martha Parrales Ormazá



Gerente  
Lidia Ketty Cruz R.